

CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 24 DE ABRIL DE 2009.

ACUERDOS

1.- Apoyar solidariamente al Colegio de Notarios de Chihuahua y a su Consejo para que la Jornada Notarial de mayo sea exitosa y en este sentido “LOS PRESIDENTES” deberán invitar a sus respectivos colegas exhortándolos a asistir.

2.- Que “LOS PRESIDENTES” recordarán a sus respectivos agremiados que todavía pueden inscribirse al curso de actualización notarial para el año dos mil nueve y todavía pueden obtener la certificación notarial correspondiente, teniendo una asistencia mínima de ocho sesiones de las diez que lo integran, reiterando su importancia;

3.- Que en la próxima Sesión del Consejo Directivo de “LA ASOCIACIÓN” se resolverá si se otorga o no el financiamiento institucional con cargo a los cursos, para el congreso y/o la revista de mediación, en los términos propuestos por el doctor Othón Pérez Fernández del Castillo, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen;

4.- Que “LOS PRESIDENTES” inviten a sus respectivos agremiados para que se integren a los distintos grupos de trabajo que prepararán las ponencias del notariado mexicano en los citados eventos internacionales; así mismo, se aprueban y ratifican los nombramientos hechos por la Comisión de Asuntos Internacionales, a favor de las personas y en los temas mencionados respecto del XXVI Congreso Internacional del Notariado (Marrakech, Marruecos, octubre de dos mil diez), que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen;

5.- Que se aprueba la constitución de la fundación “POHUANI” (que significa prójimo en náhuatl); así mismo, se ratifica el apoyo solidario de “LOS CONSEJEROS” quienes deberán asistir al evento que se llevará a cabo en Guadalajara, Estado de Jalisco, los días veinticinco y veintiséis de junio próximo, pidiéndoles su solidaria asistencia al mismo;

6.- Que se aprueba modificar las fechas previamente acordadas para la CVI Jornada Nacional del Notariado Mexicano, a celebrarse en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en noviembre próximo, para quedar del diecinueve al veintiuno de noviembre próximo; así mismo, que la Sesión de Consejo que tendrá verificativo durante dicha Jornada será el día veintiuno del mismo mes y año, a la que se tienen desde ahora por convocados; y que “LOS CONSEJEROS” quedan comprometidos a asistir tanto a la Jornada, como a la siguiente Sesión de Consejo de Chetumal, Quintana Roo, de diciembre, pese a su cercanía en tiempo;

7.- Que el licenciado Alfredo González Serrano, Secretario de la Comisión de Estudios de Derecho Comparado, circule a “LOS PRESIDENTES” el proyecto que preparó y que éstos hagan las observaciones pertinentes;

8.- Que se circule a “LOS PRESIDENTES” la presentación audiovisual de las acciones locales de comunicación, hecha por el licenciado Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier y la propuesta de temas para su difusión;

9.- Que se haga llegar a “LOS PRESIDENTES” el cuestionario que está preparando la Comisión de Asuntos Económicos, quienes a su vez lo circularán entre sus agremiados y le darán seguimiento a fin de tenerlo respondido lo mas pronto posible;

10.- Que “LA ASOCIACIÓN” suscriba, junto con el Colegio de Notarios del Distrito Federal y el Instituto Federal Electoral el convenio respecto a las próximas elecciones que tendrán verificativo en julio próximo;

11.- Que no se circule lo que solicita la Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, respecto de que se han iniciado investigaciones ministeriales y de extinción de dominio respecto de dos inmuebles ubicados en la Ciudad de México;

12.- Que pueda ingresarse a través de la página de internet de “LA ASOCIACIÓN” a la Universidad Virtual, que estará en la parte reservada a los notarios, para que “LOS PRESIDENTES” puedan conocer su contenido y decidir en la próxima sesión de consejo sobre su subsistencia o no;

13.- Que se reitera el voto de confianza dado al Presidente para que siga haciendo todo lo necesario a fin de salvaguardar los intereses del notariado respecto de las iniciativas de reformas a la Ley Federal de Correduría Pública y a la Ley de Instituciones de Crédito; así mismo, se aprueba la contratación de una empresa de cabildeo que informe oportunamente al Consejo Directivo de “LA ASOCIACIÓN” de las iniciativas presentadas que afecten la actividad notarial y les de seguimiento durante todo el procedimiento legislativo;

14.- Que se reitera el voto de confianza dado al Presidente para que siga haciendo todo lo necesario a fin de salvaguardar los intereses del notariado, respecto a la originación de créditos tanto en Infonavit, como en Fovissste; así mismo, que se circule a “LOS PRESIDENTES” el escrito presentado por “LA ASOCIACIÓN” al Infonavit, para que estén todos ellos en ese sentido, de manera que no deberán firmar en lo individual ningún convenio particular que eventualmente les pida el Infonavit;

15.- Que se circule nuevamente a “LOS PRESIDENTES” una nota ejecutiva respecto de esta Sesión de Consejo, en la que se incluyan los pendientes de las anteriores y que éstos se comprometen a cumplirlos.

16.- Que se agradezca al licenciado Jaime Santoyo Castro, por los libros entregados.